

### RESOLUCIONES DE LA MESA DE SEGURIDAD

1.- **Suspensión de eventos sociales:** Se suspenden todas las fiestas públicas y privadas desde la presente fecha hasta el 10 de octubre de 2025. Posteriormente, los permisos se retomará progresivamente la normalidad de los horarios.

2.- **Operativos interinstitucionales:** Se fortalecerán los controles y patrullajes conjuntos en distintos sectores del cantón y parroquia, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana.

3.- **Reparación simbólica:** El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de su representante zonal, presentará una propuesta para rendir homenaje a la memoria de Luz América Beltrán Tacuri y de todas las mujeres víctimas de violencia.

4.- **Ordenanza de protección de derechos:** El Municipio de Déleg presentará, en el plazo de un mes, un borrador de la ordenanza para la creación de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

5.- **Próxima reunión:** La Mesa de Seguridad Cantonal volverá a reunirse en el mes de octubre de 2025 para evaluar avances y dar seguimiento a los compromisos asumidos.

Adicionalmente, cada institución participante asumió compromisos internos orientados a fortalecer la seguridad, promover la participación ciudadana y fomentar la educación preventiva, contribuyendo a la erradicación de la violencia en los hogares y en la sociedad.

La Alcaldía de Déleg reafirma su compromiso de trabajar de manera articulada con las autoridades provinciales, cantonales y comunitarias, para lo cual contratará seguridad privada para el cantón Déleg y la parroquia Solano, con el propósito de devolver la tranquilidad a las familias y garantizar la paz ciudadana.

**HENDRI TITO U.**  
**ALCALDE GAD MUNICIPAL CANTON DELEG**

